



## Comunicado No.117/06

La Asamblea para Promover la Sociedad Civil, quiere dar a conocer información sobre el I Congreso de Bibliotecas Independientes:

**El delegado de la Asamblea para Promover la Sociedad Civil en Camagüey, que ha tenido una activa participación en el Congreso, nombrado José Antonio Mola Porro, ha sido llevado a prisión.**

Al respecto Emilia Aguilar Castro la esposa de José Antonio, informó –vía telefónica– lo siguiente:

El 17 de noviembre del 2006, sobre las 7 y 40 minutos de la mañana, llegó la policía a su casa, en lo que se puede calificar de una invasión y se llevaron a su esposo, diciendo que era para una entrevista. El traslado se efectuó en el auto patrulla No. 701.

Primero el oficial a cargo de la operación, le dijo que era para aclarar algunos papeles con el juez de ejecución. Después, comenzaron a efectuar un registro minucioso en toda la casa y le comunicaron que el motivo era, que se habían robado algunos equipos electrodomésticos en la comunidad y esperaban encontrarlos en su casa, por ser sospechoso Mola Porro.

Ninguno de los dos testigos que llevaron para efectuar el registro, tienen moral ante el barrio, uno es conocido por todos como alcohólico y el otro por ladrón.

Se llevaron los libros de la biblioteca, una cámara fotográfica, dos radios, varios discos, fotografías y documentos que no tenían nada que ver con su actividad disidente, pero no dejaron nada por registrar, lo viraron todo al revés y recogieron todos los papeles.

Le dijeron que a la una de la tarde de ese mismo día (el registro duró hasta las pasadas las 9 y 30 de la mañana) se presentara en la Segunda Unidad de la PNR (Policía Nacional Revolucionaria), ella se presentó y no la pudieron atender; pero pudo conocer que a su esposo se lo habían llevado directamente para la prisión Cerámica Roja, revocándole una causa pendiente, de un expediente por "peligrosidad", que lo llevó a ser juzgado el 15 de mayo del 2005, con dos años de sanción; en ocasión de disponerse a asistir en la capital a la Reunión General de la Asamblea.

El día 18 en horas de la mañana, la esposa de Mola se dirigió a la prisión "Cerámica Roja", con el fin de entregarle aseo personal, y no se lo dejaron ver, le dijeron que hasta el próximo lunes 20 de noviembre, cuando le darían 30 minutos para conversar y entregarle los útiles. Ella se presentó después –por segunda vez– a la Estación de Policía con el fin de conversar con José Antonio Labarsena, jefe de la Unidad, lo que no había logrado hasta el momento de su reporte telefónico.

El objetivo de la policía política, según Emilia (conocida por Taili), es poner fin a las actividades por el I Congreso de Bibliotecas, pero según expresó, eso no lo van a lograr, porque los que están fuera de la prisión continuarán con las actividades.

Asamblea para Promover la Sociedad Civil  
Ciudad de La Habana, 18 de noviembre de 2006.